



ACTA No.830-2022

Carácter: ordinario
Fecha: 26 de enero de 2022
Hora: 08:00 horas

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Claudia Patricia Lopera Arrubla	Decana	X		
Leslie Margarita García Blanquicett	Vicedecana	X		
Lina María Zuleta Vanegas	Departamento de Formación Profesional	X		
Carmen Liliana Escobar Ciro	Jefe Departamento de Formación Básica Profesional	X		
Elvigia María Posada Vera	Jefe Departamento de Extensión y Posgrado	X		
Beatriz Elena Arias López	Jefa Centro de investigación	X		
Rosa Amalia Castaño L	Representante de los profesores (s)	X		
Hernán Darío Álvarez Gaviria	Representante Egresados	X		
Grey Yuliet Ceballos García	Coordinadora de Extensión (invitada)	X		
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)	X		

ORDEN DEL DÍA:

Esta sesión se hace a través de un medio virtual, por la contingencia Nacional de salud pública y el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, decretada por el Presidente según Decreto N° 593 del 24 de abril de 2020, la Resolución Superior 2377 del 31 de marzo de 2020 y la Resolución Superior 2390 del 23 de junio de 2020.

Resolución N° 1462 del 25 de agosto de 2020 del Ministro de Salud Y Protección Social, por la cual se proroga la emergencia sanitaria por el nuevo Coronavirus que causa la Covid — 19 a nivel nacional y la Resolución Superior 2398 del 25 de agosto de 2020.

Resolución N° 2230 DE 2020 del 27 de noviembre 2020, por la cual se proroga nuevamente la emergencia sanitaria por el nuevo Coronavirus que causa la Covid — 19 hasta el 28 de febrero de 2021

Resolución N° 222 DE 2021 del 25 de febrero, por la cual se proroga nuevamente la emergencia sanitaria por el nuevo Coronavirus que causa la Covid — 19 hasta el 31 de mayo de 2021.

Resolución N° 738 del 2021 del 26 de mayo, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se proroga la Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional hasta el 31 de agosto de 2021.

Resolución N° 001315 del 2021 del 27 de agosto, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se proroga la Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional hasta el 30 de noviembre de 2021

Resolución N° 001913 del 2021 del 25 de noviembre, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se proroga la Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional hasta el 28 de febrero de 2022

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. APROBACIÓN DEL ACTA No. 829

Se aprueba el Acta 829 ordinario del 15 de diciembre de 2021.

3. INFORMES

INFORME DE LA DECANA

INFORME VICEDECANA

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN DE EGRESADOS

INFORME DE LA REPRESENTANTE DE PROFESORES

4. ASUNTOS DE JEFATURA Y COORDINACIONES

5. ASUNTOS PROFESORALES

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

7. ASUNTOS ACADÉMICOS

8. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

9. VARIOS

DECISIONES TOMADAS:

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Profesora Elvigia María Posada Vera, Jefa Departamento de posgrados	Solicita excepcionar mediante Acuerdo del Consejo de Facultad, la acreditación de la competencia lectora como requisito de admisión para los aspirantes a la VI cohorte del doctorado, para ajustarse a lo dispuesto en el Acuerdo 086 del Consejo de Facultad del 12 de octubre de 2017.	Los consejeros avalan por unanimidad
Profesora Sandra Patricia Osorio Galeano	Solicita prórroga a comisión de estudio doctoral	Los consejeros avalan por unanimidad
Profesora Elvigia María Posada Vera, Jefa Departamento de posgrados	Solicita aval para las siguientes contrataciones: 43.819.290: para las Especializaciones en enfermería oncológica y cuidado crítico al adulto. 43.206.747: para la especialización en cuidado crítico al adulto 43.567.781: Para la especialización en cuidado crítico al adulto. 43.756.848: Para la especialización en cuidado crítico al adulto. 53.177.801, para dictar el curso de macrotendencias como curso dirigido	Los consejeros de manera unánime avalan la solicitud
Profesor Edier Mauricio Arias Rojas	Solicita aval para participar como co-investigadora en la presentación de la propuesta de investigación a la Convocatoria Interna de la Universidad Antonio Nariño para la Financiación de Proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación artística, 2022.	Los consejeros de manera unánime avalan la solicitud
Estudiante Daniela Callejas Villa Maestría en Salud Colectiva	Solicita cancelación extemporánea del curso Trabajo de grado IV el cual llevé a cabo durante el semestre 2021-1.	Los consejeros de manera unánime avalan la solicitud acogiendo lo definido en el artículo 5 de la Resolución Académica 3509 del 13 de mayo de 2021

<p>Estudiante 1007253099</p>	<p>solicita ajuste extemporáneo a la matrícula para poder matricular como curso opcional ingles 5 y formación ciudadana en otras Facultades</p>	<p>Los consejeros de manera unánime avalan la solicitud.</p>
<p>Estudiante 43.588.094</p>	<p>Solicita ajuste extemporáneo de matrícula para el curso de seminario en Enfermería I</p>	<p>Los consejeros de manera unánime avalan la solicitud.</p>
<p>Estudiante 1.036.688.155</p>	<p>solicita ajuste extemporáneo a la matrícula para poder matricular como curso opcional ingles 4</p>	<p>Los consejeros de manera unánime avalan la solicitud</p>
<p>Estudiante 1.193.581.864</p>	<p>Solicita cancelación de semestre</p>	<p>Aval por Unanimidad a la solicitud.</p>
<p>Profesor Wilson Cañón Montañez</p>	<p>Solicita aval para ser el docente de enlace en la visita y actividades académicas presenciales en la UdeA, durante la semana del 07 al 11 de febrero de 2022, de la Dra. Rita Mattiello,</p>	<p>Los consejeros de manera unánime avalan la visita de la invitada internacional y la asignación de 20 horas plan de trabajo al docente para este acompañamiento.</p>
<p>Profesora Elvigia María Posada Vera Jefa Departamento de Posgrados</p>	<p>Presenta las siguientes solicitudes para su respectivo aval:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Calendario académico 2021-2 para la Maestría en Enfermería, cuyos estudiantes por ampliación de calendario culminan el 2021-1 el 12 de marzo de 2022 ✓ Corrección del Acuerdo número 075 del 15 de diciembre de 2016 en el artículo uno, donde hace referencia a “ ... Modificando los créditos de seminario de investigación y <u>trabajo monográfico uno...</u>” para cambiarlo por “..... Modificando los créditos de seminario de investigación y <u>seminario monográfico uno,</u> igualando así esta denominación con lo que esta reportado en el plan de estudios plasmado en la misma resolución con el código 6015112 que hace referencia a seminario 	<p>Los consejeros por unanimidad avalan el calendario</p> <p>Los consejeros por unanimidad avalan el ajuste al Acuerdo</p> <p>Los consejeros de manera unánime avalan</p>

	<p>monográfico uno y con cuyo nombre y código está matriculado el curso en la plataforma MARES.</p> <p>✓ Modificación del plan de estudios del doctorado, sin modificar la totalidad del crédito del programa.</p>	<p>la modificación propuesta del plan de estudio del programa doctorado en Enfermería</p>
<p>Coordinadores Área de Investigación e Innovación</p>	<p>Solicitud para asignación de horas en el semestre 2022-1 para estructurar e integrar los contenidos del área.</p>	<p>Los consejeros de manera unánime, no avalan la solicitud por establecer un trato diferencial con los demás profesores de la dependencia</p>
	<p>Respuesta al derecho de petición de la profesora 42.685.863</p>	<p>Los consejeros por unanimidad avalan la respuesta</p>